

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

384 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 1224/2020, en el que figura como concursado/a BBTS - Implika Formación Empresas, S.L., CIF B95685731, se ha dictado el 17 de diciembre de 2020, auto que declara y concluye el concurso simultáneamente y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

Asimismo, se ha acordado la extinción de la persona jurídica deudora y cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Dicho auto no es firme.

Bilbao, 29 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A200067178-1